

El **Municipio Autónomo de Carolina**, es un patrocinador del **Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA)**. El **PACNA**, es un programa federal que proporciona fondos que permiten a los patrocinadores ofrecer comidas y meriendas nutritivas a los niños matriculados en Head Start/Early Head Start (de 2 meses a 4.8 años). El CACFP contribuye al bienestar, crecimiento saludable y desarrollo de niños, jóvenes y adultos en los Estados Unidos y sus territorios.

Las guías de elegibilidad de ingresos que se presentan a continuación se utilizan para determinar el reembolso que la institución puede obtener del Servicio de Alimentos y Nutrición del Departamento de Educación, la agencia administradora en Puerto Rico.

Guía de elegibilidad de ingresos
Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos
(Efectivo desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025)

NUMERO DE MIEMBRO EN EL HOGAR	GRATIS			REDUCIDO		
	Anual	Mensual	Semanal	Anual	Mensual	Semanal
1	19,578	1,632	377	27,861	2,322	536
2	26,572	2,215	511	37,814	3,152	728
3	33,566	2,798	646	47,767	3,981	919
4	40,560	3,380	780	57,720	4,810	1,110
5	47,554	3,963	915	67,673	5,640	1,302
6	54,548	4,546	1,049	77,626	6,469	1,493
7	61,542	5,129	1,184	87,579	7,299	1,685
8	68,536	5,712	1,318	97,532	8,128	1,876
Por cada miembro adicional añada	6,994	583	135	9,953	830	192

Las facilidades enumeradas a continuación proporcionarán los siguientes servicios de comidas de lunes a viernes en horario de 6:30 am a 5:00 pm ofreciendo desayunos, almuerzo y meriendas pm en los centros de: Roble (Bo. Buenaventura), Ilán-Ilán (centro pueblo), Flamboyán (Bo. Martín González), Cedro (Bo. Cedros), Guayacán (Casa Alcaldía), y Maguey (centro pueblo).

Declaración de No Discriminación de USDA

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta entidad está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual), discapacidad, edad, o represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles.

La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean el inglés. Las personas con discapacidades que requieren medios alternos de comunicación para obtener la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano (ASL), etc.) deben comunicarse con la agencia local o estatal responsable de administrar el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comuníquese con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, el cual puede obtenerse en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027s.pdf>, de cualquier oficina de USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida a USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse a USDA por:

1. correo:

U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410; or

2. fax:

(833) 256-1665 or (202) 690-7442; or

3. correo electrónico:

program.intake@usda.gov

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.